ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEIED ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2017.

==========

En la ciudad de Pedernales, a las 09H30 del 22 de febrero del año 2017, en las oficinas de la sucursal 03 de la compañía ubicada en las calles García Moreno y 27 de noviembre, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía. Sr. Crespo Mera Herman Manuel propietario de 160 acciones; Sra. Crespo Mera María Ingrid propietaria de 160 acciones; Srta. Crespo Mera Maria Yazmin propietaria de 160 acciones; Sr. Crespo Mera Oswin Marcelino propietario de 160 acciones; Sr. Crespo Mera Rommel Helmuth Ignacio propietario de 160 acciones. las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una. quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos constantes en el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE GENERAL.
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.
3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE.

Actúa como Presidente de la junta la Sra. María Ingrid Crespo Mera y como secretaria la Srta. María Yazmín Crespo Mera gerente general de la compañía

La Presidencia una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Respecto a este punto por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

PUNTO DOS.- Con relación a este punto, luego de varios análisis en forma unánime se aprueba el informe del Comisario por el año 2016.

PUNTO TRES.- Una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los que estuvieron a disposición de los señores socios, los mismos son aprobados por la totalidad de los socios presentes.

PUNTO CUATRO.- Respecto a este punto, una vez que se encuentran caducados los nombramientos de los administradores, la junta general en forma unánime resuelve

designar como Presidente de la compañía a la Señora María Ingrid Crespo Mera y como Gerente General a la Srta. María Yazmín Crespo Mera, por el tiempo que señalan los estatutos, autorizándose a los ungidos que se crucen sendas notas haciendo conocer del particular y que procedan a la legalización de sus nombramientos.

Siendo las 11h30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada por los presentes, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el secretario de la Junta.

María Ingrid Crespo Mera
Presidente

María Yazmín Crespo Mera
Gerente General – Secretario

Herman Manuel Crespo Mera
Accionista

Oswin Marcelino Crespo Mera
Accionista

Rommel Helmuth Ignacio Crespo Mera
Accionista